

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 12 DE AGOSTO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/150/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADAR DE MOBILIARIO DE LOS DISTRITOS VI, VIII, X Y XIV.	Tipo de Participación: TRASLADO DE MOBILIARIO
---	---

Lugar y periodo de la comisión: TECATE Y TIJUANA B.C., EL DIA 07 AGOSTO DE 2019.
--

Actividades realizadas: RECOGER MOBILIARIO DE LOS DISTRITOS VI, VIII, X Y XIV, PARA TRASLADARLOS A MEXICALI.
--

Resultados obtenidos: RECOGER MOBILIARIO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES VI, VIII, X Y XIV.
--

Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS.
--

Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO